



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

15399 *Servicio de actividades dirigidas en el medio acuático y socorrismo y actividades dirigidas en las instalaciones deportivas municipales*

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

De conformidad con el Decreto Número. 2037/2014 de fecha 8 de agosto de 2014, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios **DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS EN EL MEDIO ACUATICO Y SOCORRISMO , Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES**

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a)Organismo: Regidora delegada del Ara de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Govern Local (Decreto 2532/2011).

b)Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación

c) Obtención de documentación y información:

1)Dependencias.- Unidad de Contratación

2)Domicilio.- Av. De la Curia, 1

3)Localidad y código postal.- Andratx 07150

4)Teléfono.-971628000.- Ext.306-312

5)Telefax.- 971628005

6)Correo electrónico.- contractacio@andratx.cat

7)Dirección Internet del perfil del contratante.- www.andratx.cat

8)Fecha limite para la obtención de la documentación e información: Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) Número de expediente.- SERVICIOS 03/2014

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo.- Servicio

b) Descripción.- Actividades dirigidas en el medio acuático y socorrismo y actividades dirigidas en las instalaciones deportivas municipales.

c) Lugar de la ejecución.- Andratx

d) Código Postal.- 07150

e) Plazo de ejecución.- 2 años con posibilidad de prórroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

a.- Tramitación.- Ordinaria

b.- Procedimiento.- Abierto

c.- Forma: Diversos criterios de adjudicación

Los criterios ponderados que se aplicaran para la adjudicación del contrato seran los siguientes:





PROPUESTA ECÓNOMICA.....100 PUNTS, con una ponderación del 70%.

La propuesta económica habrá de contemplar los precios unitarios, a efectos únicamente indicativo, de cada servicio (socorrista, monitores de natación y monitores de actividades dirigidas) con el fin y efectos de disponer de precios de referencia para eventuales ampliaciones del servicio.

Puntuación: $\text{Max P (PBL- Oi) / (PBL - MO)}$

MO= mejor oferta.

Oi= oferta presentada.

PBL= precio base de licitación.

PROPUESTA DE MEJORAS.....100 PUNTS con una ponderación del 30%.

Adquisición de material a estrenar. Se adjunta la ficha técnica con fotografía del producto.

- Bicicleta spinning (8, puntos/unidad) hasta un máximo de 5 unidades
- Maquina elíptica (12 puntos/unidad) hasta a un máximo de 1 unidades
- Cinta de correr (12 puntos/unidad) hasta a un máximo de 1 unidad
- Pilotes de Pilates (0,1 punto/unidad) hasta un máximo de 20 unidades.

Realización de actividades a les fiestas patronales y fechas puntuales . Se desglosa las diferentes fiestas:

- Fiestas de Sant Pere a Andratx (1 punt)
- Fiestas de Sant Elm (1punt)
- Fiestas de la Verge del Carme al Port d'Andratx (1punt)
- Fiestas de Sant Agustí a S'Arracó (1 punt)
- Fiestas de Sa Coma i Son Curt (1 punt)
- Fiestas de Nadal (1 punt)

Las actividades consistirían en la organización de diadas donde se realizarían demostraciones practicas con que se quisiera participar en las diferentes actividades tanto acuáticas como dirigidas (spinning, pilates, bailes etc...) El coste de los monitores para estas actividades irían a cargo del adjudicatario.

- Ampliación del horario de coordinación a 15 horas semanales de lunes a jueves de 16.00 a 19.00 horas y los viernes de 10.00 a 13.00 horas (10 puntos)
- Añadir 1 socorrista más al Palau Municipal de deportes de Andratx de lunes a viernes de 16.00 horas a 19.00 horas todo el año, excepto los meses de julio y agosto (10 puntos)
- Añadir 1 socorrista más a la piscina exterior de Es Vinyet los meses de julio y agosto de 16.00 a 20.00 horas toda la semana (8 puntos)

4.- Presupuesto base de licitación:

Total del contrato incluidas las posibles prórrogas: 375.045,28€ mas 78.759,51€ en concepto de IVA

El importe anual del contrato : 93.761, 32€ más 19.689,87€ en concepto de IVA

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

A.- SOLVENCIA

Solvencia económica y financiera:

Las empresas licitadoras abran de justificar su capacidad financiera y económica a través de todos los medios que se indiquen a continuación, además del los que los licitadores consideren oportunos.

- 1.- Informe de instituciones financieras sobre la solvencia del licitador en relación con el contrato en particular.
- 2.- Justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.





Solvencia técnica:

Las empresas licitadoras habrán de justificar su solvencia técnica a través de los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos:

- 1.- Una relación de los principales servicios de trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fechas y destinatario, publico o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración de empresario
- 2.- Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Los documentos se podrán presentar en original, copia autenticada, copia legitimada por el notario o copia compulsada por el Secretario o persona competente del Ayuntamiento de Andratx.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha limite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el ultimo día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

- 1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas
- 2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1
- 3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Abertura de ofertas

- a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx
- b) Dirección: Avd. de la Curia, 1
- c) Localidad y código postal 07150
- d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 18 de agosto de 2014.

El Alcalde,
Llorenç Suau Simó

